

San Miguel de Tucumán,

VISTO el EXP - FAU - DME - 9744/2024 por el cual la Facultad de Arquitectura y Urbanismo propone la designación de la Arq. Sara Lía Ledesma, como Directora, y de la Dra Marta Susana Cisterna, como Co-directora de la Carrera de Posgrado **Especialización en Arquitectura Sustentable**; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 366-HCS-2020, se designa al Dr Guillermo Enrique Gonzalo y a la Mag. Cecilia Fernanda Martínez, como Director y Co-directora, respectivamente, de la Especialización, por el término de 4 (cuatro) años, a partir de fecha 22 de abril de 2020, por lo que sus designaciones se encuentran vencidas desde el 22 de abril de 2024, correspondiendo la designación de las nuevas autoridades a partir de esta;

Que por resolución N° RES - FAU - DPO - 10376/2024 del Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo se propone la designación de la Arq. Sara Lía Ledesma, como Directora, y de la Dra Marta Susana Cisterna, como Co-directora de la Especialización, por un término de 4 (cuatro) años, atento al aconsejamiento de la Dependencia de Posgrado de la Unidad Académica;

Que, puesto a consideración del Cuerpo, se aprueba por unanimidad lo dictaminado por el Consejo de Posgrado;

Por ello;

### EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 12 de noviembre de 2024-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - DESIGNAR a la Arq. Sara Lía Ledesma, como Directora, y a la Dra Marta Susana Cisterna, como Co-directora de la Carrera de Posgrado **Especialización en Arquitectura Sustentable** de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, a partir de fecha 22 de abril de 2024 por un término de 4 (cuatro) años, atento a la propuesta efectuada por resolución N° RES - FAU - DPO - 10376/2024 del Consejo Directivo de la mencionada Facultad.

ARTÍCULO 2º – Hágase saber y vuelva a la Facultad de origen a sus efectos.

**Resolución N°: RES - DGAC - 17205 / 2024**

## Hoja de firmas